

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

GALAPAGAR

RÉGIMEN ECONÓMICO

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, que, por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, ha sido aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para 2024, junto con la plantilla de personal, en la forma que se indica:

PRESUPUESTO 2024

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES 2024
1	Gastos de personal	10.506.245,53 €
2	Gastos corrientes de bienes y servicios	18.175.453,58 €
3	Gastos financieros	80.000,00 €
4	Transferencias corrientes	572.439,33 €
Gastos Corrientes		29.334.138,44 €
5	Fondo de contingencia y otros	0,00 €
Fondo de Contingencia		0,00 €
6	Inversiones reales	7.187.830,50 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
Gastos de Capital		7.187.830,50 €
8	Activos financieros	10.000,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
Gastos Financieros		10.000,00 €
TOTAL GASTOS		36.531.968,94 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES 2024
1	Impuestos directos	13.336.716,47 €
2	Impuestos indirectos	1.462.834,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.109.045,16 €
4	Transferencias corrientes	11.135.509,40 €
5	Ingresos patrimoniales	547.946,40 €
Ingresos Corrientes		31.592.051,43 €
6	Enajenación de inversiones	300.000,00 €
7	Transferencias de capital	4.627.917,51 €
Ingresos de Capital		4.927.917,51 €
8	Activos financieros	12.000,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
Ingresos Financieros		12.000,00 €
TOTAL INGRESOS		36.531.968,94 €

PLANTILLA DE PERSONAL, EJERCICIO 2024

PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL				
1	SECRETARÍA	A1	30	VACANTE
1	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	A1	30	PROPIEDAD
1	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	A1	30	VACANTE
1	VICESECRETARIA	A1	28	VACANTE
1	VICEINTERVENCIÓN	A1	28	VACANTE
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL				
SUBESCALA TÉCNICA				
1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	28	VACANTE
1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	28	PROPIEDAD
1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	27	PROPIEDAD
1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	27	VACANTE
SUBESCALA DE GESTIÓN				
2	TÉCNICO DE GESTIÓN	A2	24	PROPIEDAD
5	TÉCNICO DE GESTIÓN	A2	24	VACANTE
SUBESCALA ADMINISTRATIVA				
26	ADMINISTRATIVO	C1	18	PROPIEDAD
1	ADMINISTRATIVO	C1	19	PROPIEDAD
1	ADMINISTRATIVO	C1	20	PROPIEDAD
1	JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS JURÍDICOS	C1	20	PROPIEDAD
SUBESCALA AUXILIAR				
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	16	PROPIEDAD
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	16	VACANTE
SUBESCALA SUBALTERNA				
9	CONSERJE	OAP	12	PROPIEDAD
5	CONSERJE	OAP	12	VACANTES
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
SUBESCALA TÉCNICA - Clase TÉCNICO SUPERIOR				
1	JEFE SERVICIOS TÉCNICOS	A1	28	PROPIEDAD
1	ARQUITECTO	A1	28	PROPIEDAD
SUBESCALA TÉCNICA - Clase TÉCNICO MEDIO				
1	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	A2	24	PROPIEDAD
1	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	24	PROPIEDAD
1	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	24	VACANTE
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - Policía Local				
1	INSPECTOR-JEFE	A2	23	PROPIEDAD
1	SUBINSPECTOR	A2	22	PROPIEDAD
2	SUBINSPECTOR	A2	22	VACANTE
7	OFICIAL	C1	18	PROPIEDAD
1	OFICIAL	C1	18	VACANTE
37	AGENTE	C1	16	PROPIEDAD
13	AGENTE	C1	16	VACANTES
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – Clase Cometidos Especiales				
1	TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMACIÓN	C1	18	PROPIEDAD
1	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C1	18	PROPIEDAD
1	AUXILIAR INFORMACIÓN TELEFÓNICA	C2	16	PROPIEDAD
1	INSPECTOR SUPERVISOR	C2	16	VACANTE
1	INSPECTOR	C2	16	PROPIEDAD
3	INSPECTOR	C2	16	VACANTE
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – Personal de Oficios				
2	ENCARGADO DE OBRAS	C2	17	VACANTE
1	ENCARGADO DEL CICLO DEL AGUA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	C2	18	PROPIEDAD
2	OFICIAL CONDUCTOR	C2	16	PROPIEDAD
3	OFICIAL	C2	16	PROPIEDAD
1	OPERARIO	OAP	12	PROPIEDAD
1	OPERARIO	OAP	12	VACANTE

PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

PLAZAS	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	
		Cubiertas	Vacantes
TITULACIÓN UNIVERSITARIA (11 PLAZAS)			
1	ASISTENTE TÉCNICO (PSICÓLOGO)	1	0
1	RESPONSABLE DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	1	0
1	TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE	1	0
1	TÉCNICO DE CONSUMO	1	0
1	TÉCNICO DE SALUD	1	0
1	TÉCNICO DE DEPORTES, JUVENTUD Y FESTEJOS	1	0
1	TÉCNICO DE COMUNICACIÓN	0	1
1	TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	1	0
1	TÉCNICO DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	0
1	COORDINADOR DEPORTES, JUVENTUD Y FESTEJOS	1	0
1	COORDINADOR DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVO	0	1
DIPLOMADO UNIVERSITARIO (14 PLAZAS)			
2	EDUCADOR SOCIAL	1	1
1	COORDINADOR SERVICIOS SOCIALES	0	1
6	TRABAJADOR SOCIAL	4	2
1	COORDINADOR DEL CENTRO DEL MAYOR	1	0
1	DIRECTOR SERVICIOS EDUCATIVOS	0	1
1	TÉCNICO	1	0
1	TÉCNICO DE COMERCIO	0	1
1	TÉCNICO DE TRANSPARENCIA	0	1
BACHILLER SUPERIOR (2 PLAZAS)			
1	ANIMADOR JUVENIL	1	0
1	AUX.TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA	0	1
GRADUADO ESCOLAR (19 PLAZAS)			
1	ASISTENTE INTERCULTURAL	1	0
1	ENCARGADO GRAL. DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD AMBIENTAL	1	0
1	ENCARGADO DE ALMACÉN	1	0
1	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO URBANO	1	0
1	ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	0	1
2	OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES	2	0
1	AYUDANTE DE COORDINACIÓN	1	0
5	TÉCNICO AUXILIAR PROTECCIÓN CIVIL	3	2
4	OFICIAL	0	4
1	OFICIAL DE JARDINERÍA	1	0
1	AUXILIAR TÉCNICO DEPORTIVO	0	1
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD (23 PLAZAS)			
13	OPERARIOS	8	5
1	INSPECTOR	1	0
1	OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES	1	0
8	CONSERJE	6	2

PLAZAS DE PERSONAL EVENTUAL

PLAZAS	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN		VACANTES
		Presupuestadas	Cubiertas	
1	PERSONAL EVENTUAL ALCALDÍA	1 (Jornada completa)	1	0
1	PERSONAL EVENTUAL ALCALDÍA	1 (Jornada parcial- 90 %)	1	0
2	PERSONAL EVENTUAL TENENCIA DE ALCALDÍA	2 (Jornada completa)	2	0
2	PERSONAL EVENTUAL TENENCIA DE ALCALDÍA	2 (Jornada parcial- 50 %)	1	1

Contra la aprobación definitiva del presupuesto y plantilla podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Galapagar, a 29 de febrero de 2024.—La alcaldesa, Carla I. Greciano Barrado.

(03/3.307/24)

